



SERVICIO DE ASESORÍA LEGAL DISPONIBLE

Estimados colegiados, nos complace informarles que se han extendido los horarios y espacios disponibles para asesorarles en aquellas situaciones legales que le preocupan.

Se une a nuestro equipo de trabajo la **Lcda. Gabriela Bernal Torres**, abogada con preparación y experiencia en el campo del Derecho de Salud.

La Lcda. Bernal Torres estará disponible para atenderles los días lunes, martes y jueves en horarios de 9:00 am a 12:00 pm, y de 1:00 pm a 3:00 pm.

Será necesario obtener una cita previa para estos servicios.

Les exhortamos a coordinar su cita llamando al **(787) 753-7197 ext 238 o 222** o mediante correo electrónico a **gbernal.licenciada@cpepr.org**